

DIARIO DE DEBATES DE SESIÓN PREVIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE VIGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE SESIONES “LICENCIADO BENITO JUÁREZ GARCÍA” EL DÍA DOMINGO TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

PRESIDENTE, C. DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
(Asistencia de veinte Diputadas y Diputados)

SECRETARIA, C. DIP. MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA MEDINA

- EL C. DIP. PRESIDENTE: (Inicia 19:45 horas) Buenas noches a todas y todos.

Vamos a dar inicio a la presente Sesión Previa del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable Vigésima Quinta Legislatura del Estado de Baja California. Domingo treinta de noviembre del dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, Diputada Secretaria sírvase pasar lista de asistencia.

- LA C. DIP. SECRETARIA: Con gusto, Diputado Presidente: “Ang Hernández Alejandra María, Cantón Rocha Jaime Eduardo, Corral Quintero Santa Alejandrina, presenta justificante; Echevarría Ibarra Juan Diego, presenta justificante; Gaona Medina María Yolanda, presenta justificante; Geraldo Núñez Araceli, presenta justificante, González Quiroz Julia Andrea, Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, Lara Arregui Diego Alejandro, Méndez Vélez María Teresa, Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, Mogollón Pérez Danny Fidel, Molina García Juan Manuel, Murillo López

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Dunnia Montserrat, Padilla Mendoza Adriana, Peñaloza Escobedo Norma Angélica, Ramos Hernández Jorge, Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, Sánchez Allende Liliana Michel, Sánchez Sánchez Evelyn, Tejeda Medina Michelle Alejandra, Valle Ballesteros Adrián Humberto, Valencia López Eligio y Vázquez Valadez Ramón”. Se le informa Diputado Presidente, que estamos presentes un total de **20 Diputaciones, por lo cual existe quórum legal para sesionar.**

**XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LISTA DE ASISTENCIA**

**SESIÓN PREVIA
DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025**

1.-	ANG HERNÁNDEZ ALEJANDRA MARÍA	PRESENTE
2.-	CANTÓN ROCHA JAIME EDUARDO	PRESENTE
3.-	CORRAL QUINTERO SANTA ALEJANDRINA	JUSTIFICACIÓN
4.-	ECHEVARRÍA IBARRA JUAN DIEGO	JUSTIFICACIÓN
5.-	GAONA MEDINA MARÍA YOLANDA	JUSTIFICACIÓN
6.-	GARCÍA RUVALCABA DAYLÍN	JUSTIFICACIÓN
7.-	GERALDO NÚÑEZ ARACELI	JUSTIFICACIÓN
8.-	GONZÁLEZ QUIROZ JULIA ANDREA	PRESENTE
9.-	HINOJOSA GILVAJA YOHANA SARAHÍ	PRESENTE
10.-	LARA ARREGUI DIEGO ALEJANDRO	PRESENTE
11.-	MÉNDEZ VÉLEZ MARÍA TERESA	PRESENTE
12.-	MIRAMONTES PLANTILLAS GLORIA ARCELIA	PRESENTE
13.-	MOGOLLÓN PEREZ DANNY FIDEL	PRESENTE
14.-	MOLINA GARCÍA JUAN MANUEL	PRESENTE
15.-	MURILLO LÓPEZ DUNNIA MONTSERRAT	PRESENTE
16.-	PADILLA MENDOZA ADRIANA	PRESENTE

17.-	PEÑALOZA ESCOBEDO NORMA ANGÉLICA	PRESENTE
18.-	RAMOS HERNÁNDEZ JORGE	PRESENTE
19.-	RUIZ MENDOZA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	PRESENTE
20.-	SÁNCHEZ ALLENDE LILIANA MICHEL	PRESENTE
21.-	SÁNCHEZ SÁNCHEZ EVELYN	PRESENTE
22.-	TEJEDA MEDINA MICHELLE ALEJANDRA	PRESENTE
23.-	VALENCIA LÓPEZ ELIGIO	PRESENTE
24.-	VALLE BALLESTEROS ADRIÁN HUMBERTO	PRESENTE
25.-	VÁZQUEZ VALADEZ RAMÓN	PRESENTE

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Muchas gracias, Diputada Secretaria; en consecuencia, se abre la sesión. (**Timbre**) Toda vez que el **"Orden del Día"** ha sido distribuido con anticipación vía electrónica, solicito a la Diputada Secretaria Escrutadora someta a consideración de la Asamblea en votación económica la dispensa de su lectura, y en su caso, aprobación.

- LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA: Se somete a consideración de la Asamblea la votación económica, la dispensa de la lectura y la aprobación del Orden del Día; las Diputaciones que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se le informa Diputado Presidente que, **el resultado de la votación es, aprobado por mayoría.**

(SE INSERTA ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PREVIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2025)

En los términos del artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, el **Orden del día para la Sesión Previa de fecha 30**

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

de noviembre de 2025, a las 19:00 horas, en el salón de sesiones “Benito Juárez García” de este Poder Legislativo, queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA;

En términos del artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se presenta al Pleno del Congreso la propuesta de Diputadas y Diputados que habrán de integrar la Mesa Directiva y el cargo para el **Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura.**

IV. CITA;

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión de Instalación y Apertura el día lunes 01 de diciembre del 2025 a las 00:01 horas, en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.**

(CONCLUYE ORDEN DEL DÍA)

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Se declara aprobado el Orden del Día. Se continúa con el siguiente apartado: **“Acuerdo de los Órganos de Gobierno”**, para lo cual, con base a lo que establece el artículo 42 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, se solicita al Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política Juan Manuel Molina García, hacer su Propuesta de las Diputaciones que integrarán la Mesa Directiva y el cargo para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la XXV Legislatura. Tiene el uso de la voz el Diputado Juan Manuel Molina García.

- EL C. DIP. JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA: Con su permiso Diputado Presidente; compañeras y compañeros. Las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo establecido por los numerales 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27 en el párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea, Propuesta de las Diputaciones que integrarán la Mesa Directiva para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Baja California, al tenor del siguiente, de las siguientes Consideraciones: **ÚNICO.** Las Diputaciones integrantes de la, de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido por el artículo 27, párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, conformamos la representatividad de las distintas fuerzas políticas que integran a este Poder Legislativo, como premisa fundamental para la propuesta de integración de la nueva Mesa Directiva, tomando nuestra resolución por el voto ponderado y los acuerdos que sean necesarios.

Derivado de lo anterior, las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, de

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

conformidad con los artículos 22 de la Constitución Política del Estado, 27, 41 y relativos de la Ley Orgánica que rige a esta institución, la Propuesta de la Mesa Directiva para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura, correspondiendo, correspondiente en los términos siguientes:

Acuerdo Único.- La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XXV Legislatura, que comprenderá del primero de diciembre al treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, se integra por:

Presidenta: Diputada Liliana Michel Sánchez Allende

Vicepresidenta: Diputada Alejandra María Ang Hernández

Secretaria: Diputada Dunnia Montserrat Murillo López

Prosecretario: Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros

Secretaria Escrutadora: Diputada Michelle Alejandra Tejeda Medina

El método de su elección será mediante votación nominal de la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política de esta H. XXV Legislatura.

Dado en la Sala “Dr. Francisco Dueñas Montes”, del edificio del Poder Legislativo, a los 30 días del mes de noviembre de 2025.

Y firman las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política.

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Es cuanto, Diputado Presidente.

**(SE INSERTA ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA,
LEÍDO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA)**

**DIP. JAIME EDUARDO CANTÓN ROCHA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H. XXV LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
HONORABLE ASAMBLEA
P R E S E N T E..-**

Las Diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo establecido por los numerales 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 27 en el párrafo tercero, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Asamblea: **PROPIUESTA DE LAS DIPUTACIONES QUE INTEGRARÁN LA MESA DIRECTIVA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

ÚNICO. Las diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido por el artículo 27, párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado de Baja California, conformamos la representatividad de las distintas fuerzas políticas que integran a este Poder Legislativo, como premisa fundamental para la propuesta de integración de la nueva Mesa Directiva, tomando nuestra resolución por el voto ponderado y los acuerdos que sean necesarios.

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Derivado de lo anterior, las diputaciones integrantes de la Junta de Coordinación Política, presentamos a consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, de conformidad con los artículos 22 de la Constitución Política del Estado, 27, 41, 42 y 43 de la Ley Orgánica que rige a esta institución, la propuesta de la Mesa Directiva para el segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al Segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, correspondiente en los términos siguientes:

ACUERDO ÚNICO. - La propuesta para integrar la Mesa Directiva, así como el cargo que ocuparán para el **SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. XXV LEGISLATURA, QUE COMPRENDERÁ DEL PRIMERO DE DICIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS**, se integra por:

PRESIDENTA. DIPUTADA LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE

VICEPRESIDENTA. DIPUTADA ALEJANDRA MARÍA ANG HERNÁNDEZ

SECRETARIA. DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LÓPEZ

PROSECRETARIO. DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS

SECRETARIA ESCRUTADORA. DIPUTADA MICHELLE ALEJANDRA TEJEDA

MEDINA

El método de su elección será mediante **VOTACIÓN NOMINAL DE LA PROPUESTA REMITIDA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA H. XXV LEGISLATURA**.

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Dado en la sala Dr. Francisco Dueñas Montes, del edificio del Poder Legislativo del Estado a los 30 días del mes de noviembre de 2025.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA
PRESIDENTE

DIPUTADA JUAN DIEGO ECHEVARRÍA IBARRA
INTEGRANTE

DIPUTADO JORGE RAMOS HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIPUTADA YOHANA SARAHI HINOJOSA GILVAJA
INTEGRANTE

DIPUTADA DAYLIN GARCÍA RUVALCABA
INTEGRANTE

DIPUTADA TERESITA DEL NIÑO JESÚS RUÍZ MENDOZA
INTEGRANTE

DIPUTADO ADRIÁN HUMBERTO VALLE BALLESTEROS
INTEGRANTE

DIPUTADO DIEGO ALEJANDRO LARA ARREGUI
INTEGRANTE

ACUERDO. INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XXV LEGISLATURA.

(CONCLUYE ACUERDO)

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

- EL C. DIP. PRESIDENTE: Muchas gracias, Diputado Juan Manuel Molina García; se declara abierto el debate del Acuerdo, y en consecuencia, se les pregunta a las Diputaciones si desean intervenir en contra del mismo. De no ser así, se le solicita a la Diputada eh, Secretaria Escrutadora someta en votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

- LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA: En seguimiento a sus instrucciones Diputado Presidente, se somete a votación nominal el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, iniciando por la derecha:

- González Quiroz Julia Andrea, a favor; felicidades Diputada, enhorabuena.
- Peñaloza Escobedo Angélica, a favor.
- Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi, a favor.
- Lara Arregui Diego Alejandro, a favor.
- Valencia López Eligio, a favor.
- Valle Ballesteros Adrián Humberto, a favor.
- Miramontes Plantillas Gloria Arcelia, a favor; y muchas felicidades, Diputada Michel.
- Sánchez Sánchez Evelyn, a favor; y un orgullo, Diputada.
- Sánchez Allende Liliana Michel, a favor; gracias a ustedes.
- Ang Hernández Alejandra María, a favor.
- Murillo López Dunnia Montserrat, a favor.
- Molina García Juan Manuel, a favor.
- Vázquez Valadez Ramón, a favor.

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

- Padilla Mendoza Adriana, a favor.

- Ramos Hernández Jorge, a favor.

- LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA: ¿Algún Diputada o Diputada que falte por votar? ¿Algún Diputada o Diputada que falte por votar? Continuamos con la Mesa Directiva:

- Mogollón Pérez Danny Fidel, a favor; y felicidades a la nueva mesa.

- Tejeda Medina Michelle Alejandra, a favor; muchas felicidades, Diputada.

- Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús, a favor; muchas felicidades, y gracias por esta oportunidad que me dieron.

- Méndez Vélez María Teresa, a favor; muchas felicidades, compañera Diputada.

- Cantón Rocha Jaime Eduardo, a favor; y muchas felicidades, Diputada Michel.

**SESIÓN PREVIA DE FECHA:
30 DE NOVIEMBRE DE 2025**

**ACUERDO
DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

PRESENTADO POR EL DIPUTADO JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA

SENTIDO DE LA VOTACIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip Echevarría Ibarra Juan Diego			
Dip Corral Quintero Santa Alejandrina			
Dip Gaona Medina María Yolanda			
Dip Valle Ballesteros Adrián Humberto	X		
Dip González Quiroz Julia Andrea	X		
Dip Peñaloza Escobedo Norma Angélica	X		
Dip Hinojosa Gilvaja Yohana Sarahi	X		

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

Dip Lara Arregui Diego Alejandro	X		
Dip Valencia López Eligio	X		
Dip García Ruvalcaba Daylín			
Dip Miramontes Plantillas Gloria Arcelia	X		
Dip Sánchez Sánchez Evelyn	X		
Dip Sánchez Allende Liliana Michel	X		
Dip Ang Hernández Alejandra María	X		
Dip Murillo López Dunnia Montserrat	X		
Dip Molina García Juan Manuel	X		
Dip Geraldo Núñez Araceli			
Dip Vázquez Valadez Ramón	X		
Dip Padilla Mendoza Adriana	X		
Dip Ramos Hernández Jorge	X		
Dip Mogollón Pérez Danny Fidel	X		
Dip Méndez Vélez María Teresa	X		
Dip Ruiz Mendoza Teresita del Niño Jesús	X		
Dip Tejeda Medina Michelle Alejandra	X		
Dip Cantón Rocha Jaime Eduardo	X		
Total de votos a favor	20		
Total de votos en contra		0	
Total de abstenciones			0

- **LA C. DIP. SECRETARIA ESCRUTADORA:** Se le informa Diputado Presidente, que el resultado de la votación, es: **20 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.**

- **EL C. DIP. PRESIDENTE:** Muchas gracias Diputada Secretaria Escrutadora; **se declara aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.** Muchas felicidades a la nueva Mesa Directiva, se queda en las mejores

“2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso”.

manos, eh, todo el éxito, y lo van a hacer de forma extraordinaria, como todo lo que hacen; muchas felicidades. La Mesa Directiva que habrá de funcionar durante el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XXV Legislatura del Estado, que comprende del primero de diciembre de dos mil veinticinco al treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, ha quedado legítimamente constituida para entrar a funcionar a partir de las cero horas con un minuto del día lunes primero de diciembre del presente año. Agotado el orden del día se **cita** a las Diputaciones integrantes de la Honorable XXV Legislatura del Estado a Sesión de Instalación y Apertura del día lunes 01 de diciembre del 2025 a las cero horas con un minuto, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta y tres minutos del día treinta de noviembre de dos mil veinticinco, se levanta la Sesión. (Concluye: 19:53 Horas)